

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECPLAC

CONCON, 05 DIC 2016

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO N° 2832

VISTOS:

- El Decreto N°2652 de fecha 18 de noviembre de 2016, que aprueba el expediente Técnico del Proyecto, Especificaciones Técnicas, Plano, Bases Administrativas y Formularios Anexos elaborados por la Secretaría Comunal de Planificación y autoriza el Llamado a Propuesta Pública denominada "**CONSERVACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y SISTEMA ELÉCTRICO ESCUELA PUENTE COLMO CONCON**", ID N°2597-71-LQ16.
- La Ficha Licitación de la Propuesta Pública "**CONSERVACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y SISTEMA ELÉCTRICO ESCUELA PUENTE COLMO CONCON**", ID N°2597-71-LQ16.
- El documento y aclaración de fecha 01 de diciembre de 2016 que contiene las Respuestas y aclaración a las Consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública ID 2597-71-LQ16.
- Formulario Anexo N°4 "**CONSERVACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y SISTEMA ELÉCTRICO ESCUELA PUENTE COLMO CONCON**", ID N°2597-71-LQ16.
- Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- APRÚEBESE** el documento de fecha 01 de diciembre de 2016, que contiene las Respuestas y aclaración N°1 a las Consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública "**CONSERVACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y SISTEMA ELÉCTRICO ESCUELA PUENTE COLMO CONCON**", ID N°2597-71-LQ16. que fueron respondidas a través del portal www.mercadopublico.cl y forman parte integrante de esta Licitación Pública.
- APRÚEBESE** la Ficha Licitación de la Propuesta Pública sin perjuicio de considerar para todo efecto, todo documento adjunto el nombre descrito "**CONSERVACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y SISTEMA ELÉCTRICO ESCUELA PUENTE COLMO CONCON**", ID N°2597-71-LQ16 y el formulario Anexo N°4.
- PUBLÍQUESE** el documento señalado en el punto N°1 que contiene las Respuestas realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl para desarrollar el estudio denominado "**CONSERVACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y SISTEMA ELÉCTRICO ESCUELA PUENTE COLMO CONCON**", ID N°2597-71-LQ16.
- DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

MTG/mmp.
Distribución:

- Secretaría Municipal
- Asesoría Jurídica
- Control
- DAEM
- SECPLAC 223
- Carpeta

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado